



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2010 - 2016
ACTA NO. 0039

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2011
SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE ABRIL DE 2011
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y JUAN OLANDO MERCEDES SENA.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 4:08, HORAS DE LA TARDE, DEL DIA SEIS (6) DEL MES DE ABRIL, DEL AÑO DOS MIL ONCE (2011), MIERCOLES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1. PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

SENADORES PRESENTES: (10)

CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : PRESIDENTA EN FUNCIONES
JUAN OLANDO MERCEDES SENA : SECRETARIO
MANUEL ANTONIO PAULA : SECRETARIO Ad - DOh
LUIS RENE CANAAN ROJAS
MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (8)

REINALDO PARED PEREZ
FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO
RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
AMARILIS SANTANA CEDANO
ARISTIDES VICTORIA YEB
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: (14)

RUBEN DARIO CRUZ UBIERA
AMABLE ARISTY CASTRO
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE
YVONNE CHAHIN SASSO
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON
FELIX MARIA NOVA PAULINO
PRIM PUJALS NOLASCO
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
JOSE MARIA SOSA VASQUEZ
JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN
JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: No existiendo el quórum reglamentario, a las 4:08 P. M., procederemos, dentro de la media hora siguiente, al Segundo Pase de Lista, tal y como lo establece el Reglamento Interno del Senado de la República. --

(EN EL TRANSCURSO DE DIEZ MINUTOS, SE COMPLETO EL QUORUM, HICIERON ACTO DE PRESENCIA LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES)

SEGUNDO PASE DE LISTA

SENADORES PRESENTES: (24)

CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : PRESIDENTA EN FUNCIONES
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA : SECRETARIO
JUAN OLANDO MERCEDES SENA : SECRETARIO
AMABLE ARISTY CASTRO
LUIS RENE CANAAN ROJAS

CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE
YVONNE CHAHIN SASSO
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON
MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ
FELIX MARIA NOVA PAULINO
MANUEL ANTONIO PAULA
PRIM PUJALS NOLASCO
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
JOSE MARIA SOSA VASQUEZ
JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (8)

REINALDO PARED PEREZ
FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO
RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME
ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
AMARILIS SANTANA CEDANO
ARISTIDES VICTORIA YEB
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: (0)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Comprobado el quórum reglamentario, se declara formalmente abierta esta Sesión Ordinaria del día miércoles, 6 de abril de 2011.

Hora: 4:18 P. M.

EXCUSAS DE LOS SEÑORES SENADORES:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2011, DIRIGIDA A LA LIC. CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA PRESIDENTA EN FUNCIONES DEL SENADO, POR EL SEÑOR REINALDO PARED PEREZ, SENADOR DE LA REPUBLICA POR EL DISTRITO NACIONAL, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2011, DIRIGIDA AL DOCTOR REINALDO PARED PEREZ, PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL SEÑOR FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA SAN JUAN, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2011, DIRIGIDA AL DOCTOR REINALDO PARED PEREZ, PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL SEÑOR RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA AZUA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY

CORRESPONDENCIA DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2011, DIRIGIDA AL DOCTOR REINALDO PARED PEREZ, PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL SEÑOR WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA PERAVIA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2011, DIRIGIDA AL DOCTOR REINALDO PARED PEREZ, PRESIDENTE DEL SENADO, POR LA SEÑORA ROSA SONIA MATEO ESPINOSA , SENADORA DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA DAJABON, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2011, DIRIGIDA AL DOCTOR REINALDO PARED PEREZ, PRESIDENTE DEL SENADO, POR LA SEÑORA AMARILIS SANTANA CEDANO, SENADORA DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA LA ROMANA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER

ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2011, DIRIGIDA AL DOCTOR REINALDO PARED PEREZ, PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL SEÑOR ARISTIDES VICTORIA YEB, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY

CORRESPONDENCIA DE FECHA 9 DE MARZO DE 2011, DIRIGIDA AL DOCTOR REINALDO PARED PEREZ, PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL SEÑOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA MONTECRISTI, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

b) APROBACION DE ACTAS:

ACTA NO.00035, DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 09 DE MARZO DE 2011, DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Todos y cada uno de los senadores y Senadora tienen conocimiento del Acta 035, de la Sesión Ordinaria del día 09 de marzo de 2011, si algún Senador o Senadora tiene alguna observación a esa Acta remitida, favor de hacerlo en estos momentos. Sometemos a la consideración del Pleno Senatorial el Acta No. 035 de la Sesión Ordinaria, del día 9 de marzo de 2011.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

20 VOTOS A FAVOR, 20 SENADORES PRESENTES.

APROBADO

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS: No hubo

a) PODER EJECUTIVO: No hubo

b) CAMARA DE DIPUTADOS: No hubo

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA: No hubo

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL: No hubo

**e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS
REPRESENTADOS EN EL SENADO:** No hubo

f) SENADORES: No hubo

g) OTRA CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA No.1438 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2011, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DR. REINALDO PARED PEREZ, POR EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, DR. RADHAMES JIMENEZ PEÑA, REMITIENDO LA OPINION RELATIVA A LOS PROYECTOS DE LEYES QUE CREA LA JURISDICCION INMOBILIARIA Y EL QUE DIVIDE EN CAMARAS EL TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE DAJABON, SOLICITADA POR LA HONORABLE SENADORA DE LA PROVINCIA DAJABON, ROSA SONIA MATEO ESPINOSA. LAS REFERIDAS INICIATIVAS SE ENCUENTRAN DEPOSITADAS EN LA COMISION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU ESTUDIO E INFORME.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Senadores y Senadora, han escuchado ustedes la opinión remitida por el Procurador General de la República, el Dr. Radhamés Jiménez Peña; ambas iniciativas han sido depositadas en la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, para su estudio y remisión de informe a este Hemiciclo.

SENADOR EDIS FERNANDO MATEO ESPINOSA: Como todos sabemos, en día de hoy falleció el padre de nuestro colega Félix Ramón Bautista

Rosario, vamos a pedir un minuto de silencio en memoria del Señor Luis Bautista, quien es el padre del Senador Félix Ramón Bautista Rosario,

(EN ESTOS MOMENTOS LOS PRESENTES, GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO, EN MEMORIA DEL SEÑOR LUIS BAUTISTA, PADRE DEL SENADOR FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sus restos serán velados mañana en la Funeraria Blandino, a partir de las 9:00. A. M.

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 00316-2011-PLO-SE

ARREGLO DE MADRID RELATIVO AL REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS DEL 14 DE ABRIL DEL 1891, Y SUS MODIFICACIONES, Y DEL PROTOCOLO CONCERNIENTE AL ARREGLO DE MADRID RELATIVO AL REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS, ADOPTADO EN MADRID, EL 27 DE JUNIO DE 1989 Y MODIFICACIONES Y SU REGLAMENTO DEL 1 DE ENERO DE 2008.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/03/2011.

COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Que conste en Acta que la correspondencia leída por el Senador Rubén Darío Cruz Ubiera, fue remitida a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

2. Iniciativa: 00322-2011-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY MONETARIA Y FINANCIERA, NO.183-02, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 31/03/2011.**

COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.

3. Iniciativa: 00323-2011-PLO-SE

PROYECTO DE MODIFICACION DE LA LEY DE CHEQUES NO.2859, DEL 30 DE ABRIL DEL 1951. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el**

31/03/2011. COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.

**INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN
CONSIDERACION**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN
CONSIDERACION**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN
CONSIDERACION**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 00311-2011-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE QUINCE MIL PESOS MENSUALES (RD\$15,000.00) A FAVOR DEL SEÑOR JUAN RAMON CRUZ PEÑA. **(PROPONENTES: Heinz Siegfried Vielut Cabrera).** Depositada el 29/03/2011. COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

2. Iniciativa: 00321-2011-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL PROGRAMA NACIONAL DE NUTRICION MATERNO INFANTIL. **(PROPONENTES: Amarilis Santana Cedano).** Depositada el 30/03/2011. COMISION PERMANENTE DE SALUD PUBLICA.

3. Iniciativa: 00324-2011-PLO-SE

PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE RECONOCE A LOS CIUDADANOS QUE AJUSTICIARON AL DICTADOR RAFAEL L. TRUJILLO MOLINA, CON MOTIVO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL 30 DE MAYO DE 1961 QUE VALORA LA VOCACION DEMOCRATICA Y EL APORTE

A LA LIBERTAD DEL PUEBLO DOMINICANO. (PROPONENTES: Edis Fernando Mateo Vásquez). Depositada el 01/04/2011. COMISION PERMANENTE DE CULTURA.

4. Iniciativa: 00326-2011-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL OBLIGA A CURSAR EL PRIMER GRADO DE LA EDUCACION MEDIA A LOS JOVENES QUE SON FIRMADOS POR EQUIPOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS. **(PROPONENTES: José María Sosa Vásquez). Depositada el 01/04/2011. COMISION PERMANENTE DE EDUCACION.**

LECTURA DE INFORMES DE COMISION

SENADOR EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE CULTURA SOBRE LA RESOLUCION QUE RECONOCE A SU EMINENCIA REVERENDISIMA NICOLAS DE JESUS LOPEZ RODRIGUEZ, CARDENAL Y ARZOBISPO METROPOLITANO DE SANTO DOMINGO, PRIMADA DE AMERICA, POR SUS CINCUENTA AÑOS DE ORDENACION SACERDOTAL.

EXPEDIENTE. NO. 00296-2011-PLO-SE

HISTORIAL LEGISLATIVO

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 16 de marzo de 2011. Tomada en Consideración el 23 de marzo y enviada a Comisión el 24 de marzo del mismo año.

ANALISIS

Esta Resolución tiene como objetivo exaltar la carrera sacerdotal del Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, quien cumplió 50 años de ordenación sacerdotal. Fue ordenado como sacerdote el 18 de marzo de 1961, en La Vega. Elegido Obispo de San Francisco de Macorís, el 16 de enero de 1978 y consagrado Arzobispo de Santo Domingo, el 25 de febrero de 1978. En fecha 25 de abril de 1991, fue elegido presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano.

Fue consagrado Cardenal presbítero de Santo Domingo, el 28 de junio de 1991, recibiendo el título de San Pío X alla Balduina y ha sido enviado del Sumo Pontífice en múltiples congresos, sínodos y asambleas especiales en distintas partes del mundo. Actualmente es el representante de la Curia Vaticana.

En su labor eclesiástica, el Cardenal López Rodríguez ha luchado y contribuido con el bienestar cultural y el desarrollo democrático del pueblo dominicano, defendiendo siempre las causas más justas de los necesitados, con apego absoluto a la justicia y sustentado siempre en los valores cristianos y familiares.

CONCLUSION:

Esta Comisión, luego de revisar esta Resolución, **HA RESUELTO:** rendir **INFORME FAVORABLE, con la siguiente modificación:**

Enumerar los Considerandos, para que se lean:

**“...CONSIDERANDO PRIMERO
CONSIDERANDO SEGUNDO....”**

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial acoger esta sugerencia de modificación, y su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

SENADOR JOSE MARIA SOSA VASQUEZ: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, SOBRE PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO, A FAVOR DEL SEÑOR ALEJANDRO ROSARIO PALMER. PROPONENTE: SENADOR ADRIANO SANCHEZ ROA

EXPEDIENTE No. 00030-2010-SLO-SE

HISTORIAL LEGISLATIVO

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 31 de agosto de 2010, tomada en consideración el 1ro. de septiembre del mismo año y enviada a Comisión el 2 de febrero de 2011.

SINTESIS

La Comisión se reunió para analizar el contenido del Proyecto de ley, el cual tiene como objeto aumentar de veinticinco mil trescientos cuarenta y seis pesos (RD\$25,346.00), a la suma de cincuenta mil pesos (RD\$50,000.00) mensuales, la pensión del Estado que actualmente recibe el señor Alejandro Rosario Palmer. Tomando en consideración su larga trayectoria de 59 años laborando en la Administración Pública, ocupó diversas funciones, entre las que se puede citar: cartero en la Dirección General de Correos, encargado de estadísticas del ayuntamiento de Comendador, auxiliar secretario del ayuntamiento de Comendador, secretario del hospital Rosa Duarte, síndico municipal, gobernador provincial y diputado por la provincia Elías Piña, desempeñando cada una de estas funciones con honestidad, dedicación y vocación de servicio.

El señor Alejandro Rosario Palmer fue pensionado mediante la Ley No. 20-01, del 1ro. de febrero de 2001, asignándole una pensión de RD\$ 25,346.00, pero en razón de que la misma no le alcanza para enfrentar los gastos de su manutención y compra de medicinas, esta Comisión HA RESUELTO: rendir Informe Favorable con las siguientes modificaciones:

1.-Eliminar el Visto que reza de la siguiente manera:

..."Visto: Los Reglamentos del Senado..."

2.-Numerar la parte dispositiva de este Proyecto de ley de la siguiente manera:

"...Artículo 1.-

Artículo 2.-...."

La Comisión se permite solicitar al Pleno la sugerencia de modificación y la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, RESPECTO A LA RESOLUCION SOBRE INICIATIVA PARTICIPATIVA ANTICORRUPCION (IPAC). PROPUESTO POR EL SENADOR JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN.

(Expediente No.00256-2011-PLO-SE)

Historial

La presente iniciativa legislativa, fue presentada por el Senador Julio César Valentín Jiminián, depositada el 1/3/2011, tomada en consideración el 2/3/2011 y enviada a Comisiones para su estudio y ponderación en fecha 3/3/2011.

Síntesis

La Comisión, valorando en todas sus partes lo establecido en el artículo 93 de la Constitución de la República, estudió y analizó detalladamente el contenido de la iniciativa legislativa objeto del presente informe, tomando en consideración la atribución que la misma Carta Magna le confiere de:

- *Supervisar las políticas públicas implementadas por el gobiernos.*
- *Fiscalizar los fondos públicos.*
- *Garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la objetividad como principios fundamentales de la administración pública, entre otros aspectos.*

La Iniciativa Participativa Anti-Corrupción IPAC, inicia como propuesta del Poder Ejecutivo, a través de diálogos entre entidades del Gobierno, sociedad civil y sector privado, con el objetivo de encontrar soluciones locales a problemas que afectan a estratos de la sociedad dominicana.

*Tomando en consideración, que el IPAC se encuentra conformado por mesas de trabajo que involucra diversos sectores de la sociedad, con la intención de mejorar los niveles de transparencia mediante un proceso de concentración de sus representantes. Por estas razones, la Comisión, haciendo uso de las funciones y competencias constitucionales y reglamentarias de legislar, fiscalizar, representar y controlar **HA RESUELTO***

rendir informe favorable con modificaciones, las cuales se detallan a continuación:

- **Se modifica el título de la resolución, para que en lo adelante se lea:**

"...Resolución que tiene el propósito de dar seguimiento a las propuestas elaboradas por los distintos sectores de la sociedad dominicana integrados a la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción."

- **Se modifica la redacción de la disposición primera y se eliminan la disposiciones segunda, tercera y cuarta, pasando a ser la quinta la segunda, siendo esta modificada en su redacción, para que en lo adelante se lean de la manera siguiente:**

*"...**PRIMERO:** Designar una Comisión Especial de senadores y Senadora con el propósito de dar seguimiento a la decisión del Presidente de la República, a través de la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC) cuyo fin es desarrollar mecanismos anticorrupción, ponderar y estudiar los planteamientos establecidos en las normas especializadas que tratan sobre ética, anticorrupción y programas interamericanos de cooperación de combate a la corrupción;*

***SEGUNDO: PUBLICAR,** en el portal institucional y notificar a los distintos actores sociales, estatales y agencias internacionales vinculadas a esta Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC)."*

En tal sentido, esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial acoger favorablemente estas modificaciones, así como su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines de conocimiento y aprobación tal y como presentamos a continuación:

"Resolución que tiene el propósito de dar seguimiento a las propuestas elaboradas por los distintos sectores de la sociedad dominicana integrados a la

Iniciativa Participativa Anti-Corrupción:

Considerando Primero: Que la Constitución de la República, en las atribuciones del Congreso establece en el Artículo 93, pronunciarse a través de resoluciones acerca de los problemas o las situaciones de orden nacional o internacional que sean de interés para la República;

Considerando Segundo: Que la Constitución de la República en su Artículo 93, Numeral 2 Literal "e", atribuye al Congreso Nacional la facultad de nombrar comisiones permanentes y especiales, a instancia de sus miembros, para que investiguen cualquier asunto que resulte de interés público, y rindan el informe correspondiente;

Considerando Tercero: Que según la Constitución, es atribución del Congreso la supervisión de todas las políticas públicas que implemente el gobierno y sus instituciones autónomas y descentralizadas, sin importar su naturaleza y alcance;

Considerando Cuarto: Que en el Artículo 246 de la carta sustantiva, establece que el control y fiscalización de fondos públicos como lo son el patrimonio, los ingresos, los gastos y uso de los fondos públicos, son atribuciones del Congreso Nacional, la Cámara de Cuentas, la Contraloría General de la República, en el marco de sus respectivas competencias, y por la sociedad a través de los mecanismos establecidos en las leyes;

Considerando Quinto: Que el Estado debe garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la objetividad como principios fundamentales de la administración pública, a los fines de que los mecanismos de transparencia en la gestión pública se refuercen, garantizando así el acceso a la información del presupuesto y su ejecución en cada dependencia;

Considerando Sexto: Que es atribución del Presidente de la República la promoción de la ética pública y el establecimiento de una política pública razonable que promueva el desarrollo de las funciones públicas en procura del fortalecimiento de la institucionalidad de la República;

Considerando Séptimo: Que la República Dominicana, al incorporar al sistema jurídico los compromisos internacionales en materia de combate

contra la corrupción, como lo es la Convención Interamericana, ha otorgado jerarquía constitucional a los instrumentos internacionales anticorrupción y apoyar los esfuerzos en el sistema interamericano;

Considerando Octavo: Que en diciembre de 2009, surge la **Iniciativa Participativa Anti- Corrupción** (IPAC) como propuesta del Presidente de la República Dominicana;

Considerando Noveno: Que mediante el Decreto Presidencial No. 728-10, se declara el año 2011 como "*Año de la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional*";

Considerando Décimo: Que en diciembre de 2009, inician los trabajos de la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción, IPAC, a través de diálogos entre entidades del Gobierno, sociedad civil y sector privado con el propósito de encontrar soluciones locales a problemas que afectan amplios estratos de la sociedad dominicana;

Considerando Décimo Primero: Que la IPAC se encuentra conformada por mesas de trabajo que involucran diversos sectores de la sociedad, como son: Compras y Contrataciones, Servicio Civil, Gestión Financiera, Acceso a la Información, Infraestructura, Salud, Educación, Energía, Agua y Organismos de Control;

Considerando Décimo Segundo: Que es la finalidad del IPAC, contribuir a través de las mesas temáticas, mejorar los niveles de transparencia de la sociedad dominicana mediante un proceso de concentración de los distintos representantes de la sociedad;

Considerando Décimo Tercero: Que el incentivo a sistemas anti-corrupción disminuye el incremento de los atentados al ejercicio ético de la función pública y a la seguridad del patrimonio del Estado, haciendo de esta un efectivo ejercicio de la administración pública.

Considerando Décimo Cuarto: Que el Senado de la República, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 90 de la Constitución de la República señala en el Artículo 52, de su Reglamento, que todo acuerdo del Pleno del Senado debe tener la forma de ley o de resolución, según la naturaleza del

asunto;

Considerando Décimo Quinto: Que el Gobierno de la República Dominicana, así como los representantes de organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, han estado impulsando la Iniciativa Participativa Anticorrupción y puesto en marcha un plan de acción para la implementación de propuestas para mejorar los niveles de transparencia y fortalecimiento institucional del Estado;

RESUELVE:

PRIMERO: Designar una Comisión Especial de senadores y Senadora con el propósito de dar seguimiento a la decisión del Presidente de la República, a través de la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC) cuyo fin es desarrollar mecanismos anticorrupción, ponderar y estudiar los planteamientos establecidos en las normas especializadas que tratan sobre ética, anticorrupción y programas interamericanos de cooperación de combate a la corrupción;

SEGUNDO: PUBLICAR, en el portal institucional y notificar a los distintos actores sociales, estatales y agencias internacionales vinculadas a esta Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC).”

SENADOR JUAN OLANDO MERCEDES SENA: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE ADMINISTRACION E INTERIOR EN TORNO AL REGLAMENTO QUE REGULA LA CONFORMACION DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE AMISTAD (GPA).

Esta Comisión, está apoderada del estudio de la iniciativa legislativa No. 04119-2007, de la autoría del Dr. Reinaldo Pared Pérez, Senador por el Distrito Nacional, cuyo objetivo principal es establecer las regulaciones necesarias para la conformación de los Grupos Parlamentarios de Amistad, definidos como: asociaciones integradas por legisladores de la República Dominicana con el propósito de propugnar el acercamiento y colaboración multidisciplinaria entre el Congreso dominicano y los parlamentos de otros países.

La existencia de estos grupos de amistad fortalecerá la cooperación internacional, no sólo en el intercambio de experiencias y normativas comunes, sino en la promoción de inversiones y el comercio bilateral, impulsando la reciprocidad legislativa, comercial, cultural y científica.

En el Congreso Nacional tenemos precedentes importantes en este sentido. En el año 2000, la Cámara de Diputados, mediante Resolución No. 523, creó las Comisiones Interparlamentarias con propósitos similares. Esta Resolución fue modificada el 18 de noviembre de 2008, con el propósito de atribuirle a la Comisión de Relaciones Exteriores, en razón a su competencia, la responsabilidad de dar seguimiento a los grupos creados.

En el Senado de la Republica, también ha existido una constante apertura para promover estos intercambios invaluable y que hoy día cobran un inusitado interés, ya que se ha configurado lo que se conoce en el ambiente legislativo como la nueva "diplomacia parlamentaria", integrando a todas las fuerzas del Estado, como son los partidos políticos, la sociedad civil, los embajadores y representantes de países extranjeros.

Estas visitas protocolares bien pueden concluir en acuerdos de cooperación de tipo cultural, educativo o de experiencias parlamentarias.

En este sentido, el día 2 de julio del año 2007, mediante comunicación No. 61/07, la Embajada de Argentina, acreditada en la Republica Dominicana, nos puso en conocimiento la constitución, por parte del honorable Senado de esa Nación, de la "Agrupación de Parlamentarios Argentinos de Amistad con la República Dominicana", así como los legisladores que la integraban.

Frente a este especial y distinguido interés, el Senado de la República acepta la invitación y aprueba en fecha 10 de julio del mismo año, una resolución que designa a los senadores que integrarían el Grupo Parlamentario de Amistad con el Senado de la República de Argentina.

Desde un abordaje de derecho comparado, vemos que estas acciones del Congreso dominicano se enmarcan en corrientes bien enraizadas y que hace muchos años desarrollan casi en todos los parlamentos del mundo, es el caso de España, Francia, Italia, Chile, Perú, Argentina, Ecuador, Bolivia, Costa Rica, Panamá, entre otros. El referente más antiguo que se tiene de esta

clase de cooperación es el de Francia, cuando en el período entre las guerras mundiales, crea un grupo de colaboración parlamentaria con Inglaterra.^{1[1]}

El marco jurídico para estos Grupos parlamentarios se sustenta en el poder auto-normativo del Congreso, establecido en el artículo 90.3 de nuestra Constitución, que dispone las competencias de cada cámara legislativa para regular sus asuntos internos.

El reglamento para la formación de Grupos Parlamentarios de Amistad, bajo estudio por esta Comisión, es una respuesta a la necesidad de sistematizar la integración, función y objetivos de los mismos; de manera que, una vez creados, se ajusten eficazmente a los fines establecidos.

De manera sucinta, presentamos la estructura del Reglamento Para la Formación de Grupos Parlamentarios de Amistad, con cambios funcionales y que de manera íntegra, adjuntamos al presente informe:

Capítulo I

De los Grupos Parlamentarios de Amistad

Sección I

Del Propósito de su Formación

Sección II

De la Constitución

Sección III

De la Formación y Funcionamiento

Capítulo II

Funciones y Atribuciones de los Grupos Parlamentarios

Sección I

De la Constitución

Sección II

Del Presidente

Sección III

Del Secretario

Sección IV

De los Vocales

Capítulo III

De la Comisión de Relaciones Exteriores

Capítulo V

Disposiciones Especiales

Capítulo VI

Disposiciones Transitorias

Capítulo VII

Disposiciones Finales

Finalmente, considerando que en el proceso de globalización, resulta indispensable que los órganos legislativos de todo el mundo sostengan un intercambio y colaboración que promueva el entendimiento y aprovechamiento de las oportunidades que faciliten el encuentro de soluciones similares a problemas comunes.

La diplomacia parlamentaria debe convertirse en uno de los instrumentos más importantes del Poder Legislativo para fortalecer la integración y cooperación mutua y equitativa, siempre ajustado al respeto del principio de la soberanía de los Estados.

Por todo lo antes expuesto, presentamos a consideración del pleno del Senado, la propuesta de modificación del Reglamento para los Grupos Parlamentarios de Amistad, el cual se adjunta al presente informe y que para los fines procedentes, se considera parte integral del mismo.

Solicitamos además su inclusión en el Orden del Día de la presente Sesión.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: El Senador Juan Olando

Mercedes Sena, en su lectura solicita que este informe sea incluido en el Orden del Día de hoy.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO SU INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA.**

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: En el transcurso de la Lectura de Informes de Comisión recibimos una comunicación remitida por el Senador Heinz Siegfried Vielut Cabrera, donde solicita la extensión de la Licencia Médica, producto de una intervención quirúrgica y solicita que se le extienda el período de licencia. Por tanto le ponemos de conocimiento al Pleno Senatorial y al mismo tiempo sometemos a la consideración del Pleno la extensión de esta Licencia Médica, por treinta días.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 20 SENADORES PRESENTES.
APROBADO.**

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: También recibimos la excusa del Senador Amílcar Romero Portuondo, por estar cumpliendo compromisos de sus funciones y que le imposibilitaron asistir en el día de hoy.

LECTURA DE INFORMES DE GESTION

SENADOR CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE: PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACION CIVIL. PRESENTADO POR EL PODER EJECUTIVO.

EXPEDIENTE No. 00205-2010-SLE-SE

La Comisión Permanente de Defensa y Seguridad Nacional está apoderada del estudio de este proyecto de ley, cuyo objetivo es garantizar la seguridad

de los pasajeros, las tripulaciones, el personal en tierra y el público en general, en todos los asuntos relacionados con la salvaguarda de la aviación civil contra actos de interferencia ilícita, así como la seguridad de los aeropuertos, aeronaves e instalaciones al servicio de la aviación civil, teniendo presente la protección, regularidad y eficacia de los vuelos.

Para el estudio de esta iniciativa, la Comisión se reunió el 16 de marzo del presente año. A esta reunión asistieron las instituciones ligadas al sector aviación, éstas son:

- 1.- Junta de Aviación Civil
- 2.- Departamento Aeroportuario
- 3.- Instituto Aviación Civil (IDAC)
- 4.- Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria (CESA)
- 5.- Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (Asonahores)

Los invitados sugirieron modificaciones al contenido del proyecto, las cuales serán valoradas por la Comisión, al momento de abocarse a rendir el informe definitivo. Específicamente observó el artículo 13, que dice **“El Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria vigilará que estén disponibles los equipos, sistemas e instalaciones auxiliares, necesarios para los servicios de seguridad en cada aeropuerto. Corresponde a los explotadores de los aeropuertos suministrar y mantener los equipos, sistema e instalaciones auxiliares de seguridad, y ponerlos bajo el control operacional del CESA”** el cual será estudiado y discutido para lograr un acuerdo entre las partes interesadas.

La próxima reunión está programada para el 07 de abril del presente año, se contempla continuar con la revisión del contenido del proyecto, a fin de someter al Pleno Senatorial las propuestas consensuadas, de modo que se establezca un mejor control y responsabilidad en la seguridad aeroportuaria y la aviación civil de la República Dominicana.

TURNOS DE PONENCIAS

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: En este punto de Ponencias, nosotros queremos informar lo siguiente: el Honorable Presidente del Senado, Dr. Reinaldo Pared Pérez, se reunió hace pocos días con el Embajador de Francia en nuestro país, y han remitido una solicitud de reunión con una delegación de senadores franceses que nos van a visitar los días 16 al 18 de abril, de ahí que ustedes escucharon la lectura que hiciera el Senador Juan Olando Mercedes Sena; para esos fines es conveniente la conformación de esa comisión parlamentaria y por la presión del tiempo, que ya es la próxima semana, requerimos que el Senado de la República tenga conformada la misma. En ese sentido hay una Resolución, que vamos a pedirle al Senador Juan Olando Mercedes que la lea rápidamente. Es corta. Pero con ella estaríamos cumpliendo con esa solicitud, importante para todos nosotros.

(EL SENADOR JUAN OLANDO MERCEDES SENA DIO LECTURA A DICHA RESOLUCION, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE:)

**RESOLUCION QUE SOLICITA CONFORMAR EL
GRUPO DE AMISTAD PARLAMENTARIO
FRANCIA-REPUBLICA DOMINICANA**

CONSIDERANDO PRIMERO: Que los Grupos Parlamentarios de Amistad son espacios necesarios para vincular los Congresos del Mundo, en aras de crear mecanismos de colaboración que propendan a la búsqueda de soluciones y alternativas a problemáticas comunes;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que esta colaboración y acuerdos recíprocos se enmarcan en el ejercicio de lo que se ha denominado "**Diplomacia Parlamentaria**", propiciando la cooperación entre los Congresos, de manera que se fortalezca el intercambio de información y experiencias, así como consolidar una vía constante de diálogo sobre aspectos fundamentales;

CONSIDERANDO TERCERO: Que los Grupos Parlamentarios, desde sus inicios en Europa, hace más de 60 años, han sido de gran utilidad a nivel

regional y global, mediante el fortalecimiento de la cooperación hacia una homogenización en materias tan importantes y mundializadas, como el medio ambiente, temas culturales, prácticas parlamentarias, armonización de agendas legislativas con las políticas públicas, entre otras;

CONSIDERANDO CUARTO: Que, históricamente, Francia y República Dominicana han sustentado y promovido excelentes relaciones bilaterales, haciendo énfasis en los intercambios institucionales, educativos, culturales y económicos;

CONSIDERANDO QUINTO: Que en fecha 2 de julio del año 2007, mediante comunicación No. 61/07, la Embajada de Argentina, acreditada en la República Dominicana, informó al Senado de la República de la constitución, por parte del Honorable Senado de esa Nación, de la "Agrupación de Parlamentarios Argentinos de Amistad con la República Dominicana";

CONSIDERANDO SEXTO: Que se hace necesario valorar el intercambio entre ambos países, especialmente en temas legislativos, articulando instrumentos valiosos de diálogos y enlace entre los parlamentos respectivos, consolidando las relaciones diplomáticas que desarrollan exitosamente ambos países.

VISTOS:

- La Constitución de la República.
- Los Reglamentos Internos de las Cámaras Legislativas de República Dominicana y la República de Francia.
- El Reglamento para la Conformación de Grupos Parlamentarios de Amistad.
- Resoluciones internas sobre Grupos Parlamentarios de Amistad del Senado y de la Cámara de Diputados.

RESUELVE

PRIMERO: SOLICITAR la conformación del **Grupo Parlamentario de Amistad República Dominicana-Francia**, con el objetivo de coordinar bilateralmente instrumentos que propicien la solidaridad, cooperación, asistencia técnica, conocimientos e intercambios de aspectos puntuales y de

interés común.

SEGUNDO: DESIGNAR los nombres de los honorables senadores y Senadora que conformarán el Grupo Parlamentario República Dominicana-Francia, conforme decisión del Presidente del Senado.

TERCERO: COMUNICAR esta Resolución a la Cámara de Diputados, al Ministerio de Relaciones Exteriores, a la Embajada de Francia en la República Dominicana y a la Embajada de República Dominicana en Francia.

CUARTO: SOLICITAR la tramitación, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la presente Resolución a la Asamblea Nacional y al Senado de la República de Francia.

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: Gracias, Honorable Presidenta en Funciones, colegas senadores y Senadora. Queremos solicitar, que por la trascendencia, pero también como lo explicaba muy bien Usted, por asuntos de tiempo, ya que no hay mucho para crear esta comisión, solicitarle al Pleno que dicha Resolución sea liberada del trámite de comisión y que también sea incluida en el Orden del Día de hoy.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo con que esta Resolución sea incluida en el Orden del Día de hoy y liberada del trámite de comisión, que lo expresen levantando su mano derecha.

22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.

APROBADO.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo con el Orden del Día de hoy, que lo expresen levantando su mano derecha.

22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EL ORDEN DEL DIA.

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:. Vamos a someter a la consideración del Pleno Senatorial el procedimiento para la aprobación de los contratos que están en Asuntos Pendientes del Orden del Día. Ya hemos establecido en el Pleno Senatorial la lectura de los contratos y sometemos su aprobación al finalizar la lectura de los mismos. De la Iniciativa No.6499, la No.1, hasta la Iniciativa No.6725; serán leídas por ambos secretarios y sometidas a la consideración del Pleno Senatorial.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo con este procedimiento, que levanten su mano derecha.

20 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EL PROCEDIMIENTO.

1. Iniciativa: 06499-2009-PLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA, QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR EL SEÑOR BARON EUCLIDES MEJIA (FALLECIDO), SOBRE EL APARTAMENTO NO.103, DEL EDIFICIO NO.58 (TIPO B-1) DEL PROYECTO HABITACIONAL PROLONGACION AV. MEXICO, DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE SU SUCESORA, LA SEÑORA MERCEDES ANTONIA MEJIA ARCE, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$109,591.00.

CONTRATO FIRMADO 14/05/1995. (**PROPONENTES: PODER EJECUTIVO**).
Depositada el 25/6/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/9/2009. Tomada en Consideración el 1/9/2009. Enviada a Comisión el 2/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06499-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

2. Iniciativa: 06513-2009-PLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA, QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS DEL SEÑOR JUAN SANTIAGO ESPAILLAT TORRES, SOBRE EL APARTAMENTO NO.301, EDIFICIO NO.A-8, TIPO A, DEL PROYECTO HABITACIONAL EL CAIMITO, VILLA CAROLINA, DEL MUNICIPIO MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT, A FAVOR DE LA SEÑORA OLGA MARGARITA SERENA ESPAILLAT BENCOSME, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$546,639.84. CONTRATO FIRMADO 14/05/1995. (**PROPONENTES: PODER EJECUTIVO**).
Depositada el 26/6/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/1/2009. Tomada en Consideración el 9/1/2009. Enviada a Comisión el 2/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06513-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

3. Iniciativa: 06503-2009-PLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA, QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR EL SEÑOR RUBEN GREGORIO PEREZ ANDUJAR, SOBRE EL APARTAMENTO NO.302, DEL EDIFICIO NO.13, DEL PROYECTO HABITACIONAL RIVIERA DEL SUR, BANI, PROVINCIA PERAVIA A FAVOR DE LOS SEÑORES LUIS FAMILIA GARCIA Y FELIPA ALTAGRACIA RIVERA PEREZ DE FAMILIA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$303,227.24. CONTRATO FIRMADO 14/05/1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**
Depositada el 26/6/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/9/2009. Tomada en Consideración el 1/9/2009. Enviada a Comisión el 2/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica lectura y con su informe, la iniciativa No. 06503-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

4. Iniciativa: 06504-2009-PLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA, QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS DE LOS SEÑORES SERGIO ANTONIO CASILLA GOMEZ Y LUIS ABELARDO CASILLA DE LEON, SOBRE EL APARTAMENTO NO.4-D, DEL EDIFICIO NO.38, TIPO MHV, DEL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA V CENTENARIO QUE COMPRENDE LOS SECTORES VILLA-JUANA VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA SEÑORA GEORGINA DE LEON JIMENEZ, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$86,152.18. CONTRATO FIRMADO 14/11/1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 26/6/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/9/2009. Tomada en Consideración el 1/9/2009. Enviada a Comisión el 2/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06504-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

5. Iniciativa: 06512-2009-PLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA, QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS DE LA SEÑORA ELIGIA AUSTRALIA PANIAGUA JIMENEZ, SOBRE EL APARTAMENTO NO.1-B, EDIFICIO NO.153, TIPO MHV, DEL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA QUINTO CENTENARIO, QUE COMPRENDE LOS SECTORES VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL SEÑOR RAMON EMILIO GUERRERO VELASQUEZ, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$86,152.18. CONTRATO FIRMADO

08/12/1998. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/6/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/1/2009. Tomada en Consideración el 9/1/2009. Enviada a Comisión el 2/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06512-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

6. Iniciativa: 06509-2009-PLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS DE LA SEÑORA MERCEDES ALTAGRACIA BAUTISTA, SOBRE EL APARTAMENTO NO.201, DEL EDIFICIO NO.31, DEL PROYECTO HABITACIONAL ARROYO HONDO, AVENIDA YAPUR DUMIT, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, A FAVOR DEL SEÑOR BERNARDO ANTONIO ABREU HERNANDEZ, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$210,626.38, CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$255,000.00. CONTRATO FIRMADO 05/04/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**
Depositada el 26/6/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/9/2009. Tomada en Consideración el 1/9/2009. Enviada a Comisión el 2/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06509-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

7. Iniciativa: 06510-2009-PLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS DEL SEÑOR JOSE GILBERTO LANTIGUA RODRIGUEZ, SOBRE EL APARTAMENTO A, EDIFICIO NO.5, MANZANA I, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS CERROS DE SABANA PERDIDA, DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL SEÑOR LUGI DE VITA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$62,734.96. CONTRATO FIRMADO 17/03/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 26/6/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/9/2009. Tomada en Consideración el 1/9/2009. Enviada a Comisión el 2/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06510-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

8. Iniciativa: 06643-2009-PLO-SE

ACTA NO. 039 DE FECHA 06 DE ABRIL DEL AÑO 2011 PAGINA 31

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL OBDALI CHALAS TEJEDA, EL APARTAMENTO NO.301, EDIFICIO NO.40, TIPO B, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS FARALLONES, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,000.00, CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 27-1-2004, ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$130,540.80. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 5-2-1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.**

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06443-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

9. Iniciativa: 06647-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CRISTINA ESCARFULLER POLANCO DE SIRI, EL APARTAMENTO NO.201, EDIFICIO NO.2, TIPO A, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL EL PENSADOR, PARQUE MIRADOR DEL ESTE, SECTOR VILLA DUARTE, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$77,158.93. CON SU ADDENDUM DE FECHA 26-2-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el**

15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06647-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

10. Iniciativa: 06649-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA MAGDALENA DOMENECH, EL APARTAMENTO NO.501, EDIFICIO NO.Y-4, MANZANA E, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAMEYES, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,784.73. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 21-12-1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica lectura y con su informe, la iniciativa No. 06649-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

11. Iniciativa: 06642-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELVIN MARY NUÑEZ GONZALEZ, EL APARTAMENTO NO.206, EDIFICIO F, MANZANA NO.1, UBICADO EN EL PROYECTO LA ZURZA, DE ESTA CIUDAD. CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE EN LA SUMA DE RD\$115,837.20. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10-10-1991, CON SU ADDENDUM SUSCRITO EN FECHA 22-10-2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06642-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

12. Iniciativa: 06637-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO ANTONIO COSTE MOLINA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.303, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.2, DE LA MANZANA I, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSE

CONTRERAS, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 4-1-1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.**

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06637-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

13. Iniciativa: 06641-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO (LOCAL), SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE ANTONIO ALONSO, EL LOCAL COMERCIAL NO.5-B, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.2, OBRA 48, MP-3, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$62,598.11. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-11-1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.**

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura

y con su informe, la iniciativa No. 06641-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

14. Iniciativa: 06639-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NELSON PANIAGUA, EL APARTAMENTO NO.2-A, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.239, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL CIUDAD DEL ALMIRANTE III ETAPA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$147,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19-1-1996. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06639-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

15. Iniciativa: 06646-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ISIDRO ALFREDO PAREDES REYES, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.301, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO

NO.6, M-13, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS II ETAPA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$775,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15-8-1996. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06646-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

16. Iniciativa: 06648-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE ANASTACIO M. SILVESTRE GABRIEL, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.402, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.6, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LAS LAURAS I, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,400,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15-8-1996. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). **Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.**

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06648-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

17. Iniciativa: 06644-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE MIGUEL RODRIGUEZ ANDELIZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.3, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO A, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL HATICO, MAO, DE LA PROVINCIA VALVERDE, MAO. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$330,875.15. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 8-1-1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06644-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

18. Iniciativa: 06645-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES RICARDO ARAUJO VICENT Y EBERGTA MATEO

AMANCIO DE ARAUJO, EL APARTAMENTO NO.4-E, DEL EDIFICIO NO.16, TIPO ML, DEL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA V CENTENARIO, SECTORES VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$78,418.75. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 7-8-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.**

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06645-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

19. Iniciativa: 06640-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RADHAMES MOREL RAMOS, REPRESENTADO POR LA SEÑORA VENERITA RAMIREZ VICENTE DE MOREL, EL APARTAMENTO NO.3-A, EDIFICIO NO.76-A, TIPO MHV, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL AVE. V CENTENARIO, SECTORES VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADO DENTRO DEL AMBITO DE LA MANZANA NO.1095 DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$86,152.18. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 30-10-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el**

30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06640-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

20. Iniciativa: 06638-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES JULIO CESAR SANTIAGO CONCEPCION Y LIDIA SANTIAGO CONCEPCION, REPRESENTADOS POR LA SEÑORA MELANIA SANTIAGO, EL APARTAMENTO NO.202, DEL EDIFICIO NO.2, DEL PROYECTO HABITACIONAL LA FUENTE, DEL MUNICIPIO BONAÑO, PROVINCIA MONSEÑOR NOEL. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$360,827.62. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29-12-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06638-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

21. Iniciativa: 06756-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS POLANCO GONZALEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.9-A, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO M-2, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS FRAILES, DE ESTA CIUDAD. CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$133,200.88. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 02-02-1994; CON SU ADDENDUM DE FECHA 22-06-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/9/2009. Tomada en Consideración el 16/10/2009. Enviada a Comisión el 19/10/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06756-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

22. Iniciativa: 06758-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE UNA CASA, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO DOÑE ROMERO, LA CASA NO.10, DE LA CALLE A, MANZANA F, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS JARDINES, DE ESTA CIUDAD, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$36,506.21. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 24-01-1979; CON SU ADDENDUM DE FECHA 14-08-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/9/2009. Tomada en Consideración el 16/10/2009. Enviada a Comisión el 19/10/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la

Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011.

Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06758-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

23. Iniciativa: 07279-2010-PLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE UNA PORCION DE TERRENO Y SUS MEJORAS A FAVOR DE LA SEÑORA FLORALBA STARK DIAZ, LA CASA NO.10, UBICADA EN LA CALLE 2, ESQUINA CALLE 8, DEL PROYECTO HABITACIONAL LA LOTERIA, DE LA PROVINCIA SANTIAGO, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.7-C-8-1 PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.8, DE LA PROVINCIA SANTIAGO, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$2,655,245.00, CONTRATO FIRMADO EL 23-9-2009. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 10/5/2010. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/5/2010. Tomada en Consideración el 25/5/2010. Enviada a Comisión el 27/5/2010. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.**

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 07279-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

24. Iniciativa: 06770-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE LOCALES COMERCIALES, SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA KAREN JACQUELINE UREÑA ESTRELLA, LOS LOCALES COMERCIALES MARCADOS CON LOS NOS.1-1 Y 1-2, CORRESPONDIENTES AL EDIFICIO 1-B, DE LA MANZANA VI, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS/AVENIDA INDEPENDENCIA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$200,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 21-10-1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 2/9/2009. Tomada en Consideración el 16/10/2009.

Enviada a Comisión el 19/10/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En

Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el

23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el

30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06770-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

25. Iniciativa: 06570-2009-SLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE LOCAL COMERCIAL, MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO AUTORIZA LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS SEÑORES JOSE ANTONIO PEGUERO LEON Y LUZ ZENEIDA CACERES OVALLES, A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL MARIA BRITO, EL LOCAL COMERCIAL NO.7-A, DEL EDIFICIO NO.37, TIPO MP3, DEL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA V CENTENARIO, SECTORES VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$91,379.88. CONTRATO

FIRMADO EN FECHA 11-11-2008. (**PROPONENTES: PODER EJECUTIVO**).
Depositada el 12/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 8/9/2009. Tomada en Consideración el 8/9/2009. Enviada a Comisión el 9/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06570-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

26. Iniciativa: 06669-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FABIO RAFAEL RODRIGUEZ CRUZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 590.90 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA MANZANA NO.1151, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, DEL DISTRITO NACIONAL. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$590,900.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29-5-2002. (**PROPONENTES: PODER EJECUTIVO**). **Depositada el 21/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.**

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06669-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

27. Iniciativa: 06659-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EUNICE RAMONA LOPEZ RAMIREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 59.89 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.118 (PARTE), MANZANA NO.2285, SOLAR NO.31 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$35,934.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 4-3-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 21/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06659-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

28. Iniciativa: 06671-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YAMINA GRECIA ARGENTINA OGANDO

CONTRERAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 260 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-B. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$65,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 1-4-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 21/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06671-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

29. Iniciativa: 06651-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GERALDO DOMINGO PELEGRIN HERNANDEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 198.88 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.52, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS ALCARRIZOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$139,216.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 6-1-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre

la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06651-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

30. Iniciativa: 06660-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCISCA FABIOLA ACEVEDO PEGUERO, REPRESENTADA POR LEONARDA RAFAELA ESPAILLAT ULLOA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 148.13 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.100-B- PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$92,581.25. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19-7-2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 21/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06660-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

31. Iniciativa: 06670-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELINDE MARINA AGUIRRE PARACHE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 124.11 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.92-B-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$124,110.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29-11-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 21/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06670-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

32. Iniciativa: 06656-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ALBERT CRISTIAN GUILLERMO SEGURA, REPRESENTADO POR LA SEÑORA ODALIS MAGLENI FELIZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 70.19 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.115-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR BRISAS DEL EDEN. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$28,076.00.

CONTRATO FIRMADO EN FECHA 11-12-2007. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06656-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

33. Iniciativa: 06655-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA CONSUELO VARGAS MICHEL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 262 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LA CORPORANEA, HAINAMOSA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$104,800.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 13-12-2007. **Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.**

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06655-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

34. Iniciativa: 06653-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA GARCIA ALMANZAR DE ENCARNACION, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 173.03 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF.-780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LA YAGÜITA, GALA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$224,939.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12-2-2008.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06653-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

35. Iniciativa: 06662-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO

DOMINICANO Y LA SEÑORA ELVIRA MENDOZA RODRIGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 188.66 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.56-B-1-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LAS CAOBAS. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$132,062.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 6-3-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 21/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06662-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

36. Iniciativa: 06657-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA IGLESIA PENTECOSTAL LA VARA QUE FLORECE, INC., REPRESENTADA POR EL SEÑOR VICTOR JESUS TORRES DIAZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 129.21 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.103 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$80,756.25. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 11-3-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el

23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06657-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

37. Iniciativa: 06654-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BARRY VASQUEZ VARGAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 147.76 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.99 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$147,760.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10-4-2008.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009.

Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011.

Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06654-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

38. Iniciativa: 06668-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANGELA MERCEDES GANTOIS LARA DE PEREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 134.04 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.15-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.16/4, DE LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS, UBICADA EN EL BARRIO RESTAURACION. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$174,252.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 22-4-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.**

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06668-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

39. Iniciativa: 06658-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DAMARIS DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 70.56 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.154 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA. VALORADA EN LA SUMA DE

RD\$35,280.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 6-5-2008.
(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06658-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

40. Iniciativa: 06665-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS MANUEL FELIZ MENDEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 153.52 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.89-D, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR RESPALDO ALMA ROSA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$184,224.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27-5-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.**

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura

y con su informe, la iniciativa No. 06665-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

41. Iniciativa: 06652-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES JUAN DE MATA REYES TEJADA Y YOLANDA ALTAGRACIA HIDALGO GENAO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 458.34 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.218-A-2 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS FRAILES II. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$275,004.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12-6-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06652-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

42. Iniciativa: 06666-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO

DOMINICANO Y LA SEÑORA AGUEDA PEREZ MUÑOZ DE ROSARIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 244.75 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LA CORPORANEA, EL ALMIRANTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$97,900.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19-6-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.**

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06666-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

43. Iniciativa: 06667-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SENEIDA MARIA PIMENTEL DIAZ DE LUGO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 171.78 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF.-779-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR CARMELITA JULIETA MORALES. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$343,560.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 3-7-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009.**

Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011.

Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06667-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

44. Iniciativa: 06663-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE ALEJANDRO NOBLE JIMENEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 398.17 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.115-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR ISSFAPOL, DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$318,536.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29-8-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el

21/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009.

Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el

16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el

2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011.

Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda

el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06663-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

45. Iniciativa: 06661-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GERALDO NOVA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 180.57 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.75-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.8, DEL MUNICIPIO SAN CRISTOBAL, UBICADA EN EL SECTOR PIEDRA BLANCA DE HAINA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$63,199.50. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 1-9-2008.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/8/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06661-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

46. Iniciativa: 06664-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE AMAURIS NOBLE JIMENEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 254.29 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.115-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR ISSFAPOL. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$203,432.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 18-2-2009. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 21/8/2009. En Agenda para Tomar en

Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06664-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

47. Iniciativa: 06779-2009-SLO-SE

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SILVESTRE PEÑA SANTOS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 156 METROS CUADRADOS, UBICADO DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.31, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 5, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR CONANI, DE LA CIUDAD LA VEGA . VALORADO EN LA SUMA DE RD\$23,400.00. CONTRATO FIRMADO EL 19/07/2004. **(PROponentes: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 4/9/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/9/2009. Tomada en Consideración el 15/9/2009. Enviada a Comisión el 16/9/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.**

SENADOR EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVERAZ: Honorable Presidenta en Funciones, miembros del Bufete Directivo, apreciados colegas Senadora y senadores. Yo quiero, en esta iniciativa, someter a la consideración de ustedes una corrección, ya que en la descripción del inmueble dice Parcela

No.31, del Distrito Catastral No. 5, del Distrito Nacional, ubicada en el Sector CONANI, de la Ciudad La Vega, no puede ser así, tiene que estar ubicado en un lugar de Santo Domingo; por lo tanto, lo que yo sugiero es se deje sobre la mesa, hasta tanto se haga una investigación en el Poder Ejecutivo y Bienes Nacionales, a los fines de que inmediatamente llegue la corrección, se trate en la Agenda, cuando llegue esa verificación.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: El Senador Euclides Rafael Sánchez, sugiere que la Iniciativa No. 6779-2009, quede sobre la mesa para que se hagan las indagaciones de lugar y en una próxima Sesión se le dé el curso correspondiente, Parcela No.31, del Distrito Catastral No. 5, del Distrito Nacional, ubicada en el Sector CONANI, de la Ciudad La Vega, ya que está descrita en una jurisdicción diferente a la que es su origen, Sometemos a la consideración del Pleno Senatorial que la Iniciativa 6779-2009, se deje sobre la mesa, tomando en consideración las explicaciones dadas por el Senador Euclides Rafael Sánchez.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

20 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO QUE SE DEJE SOBRE LA MESA

48. Iniciativa: 06736-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES TEODULO ENRIQUE SEBASTIAN Y LIDIA JOSE JOSE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 129.60 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.154, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL BARRIO KATANGA, LOS MINA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$32,400.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 25-06-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 31/8/2009. Tomada en Consideración el 16/10/2009. Enviada a Comisión el 19/10/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06736-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

49. Iniciativa: 06731-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN AGRAMONTE ALCEQUIEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 173.40 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.12, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR PUEBLO NUEVO, LOS ALCARRIZOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$52,020.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15-07-2004.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 31/8/2009.

Tomada en Consideración el 16/10/2009. Enviada a Comisión el 19/10/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011.

Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06731-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

50. Iniciativa: 06745-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RUBEN DARIO RAMOS HIDALGO, REPRESENTADO POR EL SEÑOR TOMAS SILVERIO RAMOS HIDALGO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 374.64 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR EL ALMIRANTE II. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$164,841.60. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 5-01-2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 31/8/2009. Tomada en Consideración el 16/10/2009. Enviada a Comisión el 19/10/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06745-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

51. Iniciativa: 06725-2009-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MIGUEL ANGEL GUZMAN, REPRESENTADO POR LA SEÑORA ELBA JOSEFINA DURAN GUZMAN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 111.05 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.121-C (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$77,735.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 13-04-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 31/8/2009. Tomada en Consideración el 16/10/2009. Enviada a Comisión el 19/10/2009. Informe de Comisión Firmado el 2/3/2011. En Agenda el 2/3/2011. Informe

Leído el 2/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Dejada sobre la mesa el 30/03/2011.

(SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHO CONTRATO)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Única Lectura y con su informe, la iniciativa No. 06725-2009.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISION COORDINADORA

1. Iniciativa: 00226-2010-SLE-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY NUMERO 139-97, PARA EXCLUIR EL 26 DE ENERO, DIA DE DUARTE, DEL AMBITO DE LOS DIAS FERIADOS, SUJETOS A TRASLADO. **(PROPONENTES: Cristina Altagracia Lizardo Mézquita).** Depositada el 26/1/2011. Tomada en

Consideración el 26/1/2011. Enviada a Comisión el 27/1/2011. Informe de Comisión Firmado el 16/3/2011. En Agenda el 16/3/2011. Informe Leído con Modificaciones el 16/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Aprobada en Primera Con Modificaciones el 30/03/2011.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: A esta iniciativa se le aprobó en la pasada Sesión la Enmienda o modificación que hiciera el Presidente del Senado, de que también se incluyera el Día de Reyes de cada año. Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, en Segunda Lectura, con que el Proyecto de Ley, mediante el cual se modifica la Ley No. 139-97, para excluir el 26 de enero, Día de Duarte, del ámbito de los días feriados sujetos a traslado, de igual modo, que se incluya dentro de esta iniciativa la modificación de que el Día Seis de Enero de cada año se quede tal cual está establecido.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha

**20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

2. Iniciativa: 00209-2010-SLE-SE

PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA AL MINISTERIO DE HACIENDA A LA EMISION DE TITULOS VALORES INTERNOS DE DEUDA PUBLICA, POR UN MONTO DE RD\$25,200,000,000.00. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 17/1/2011. Tomada en Consideración el 19/1/2011. Enviada a Comisión el 20/1/2011. Informe de Comisión Firmado el 30/3/2011. En Agenda el 30/3/2011. Informe Leído el 30/3/2011. En Agenda el 30/03/2011. Aprobada en Primera Con Modificaciones el 30/03/2011.**

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Segunda Lectura, la Iniciativa No. 209-2010, Proyecto de Ley que Autoriza al Ministerio de Hacienda a la Emisión de Títulos Valores Internos de Deuda

Pública, por un monto de Veinticinco Mil Doscientos Millones de Pesos dominicanos, esa es la iniciativa.

(LA SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DA LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Segunda Lectura, la Iniciativa 0209-2010, leída en estos momentos.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN SEGUNDA LECTURA

3. Iniciativa: 00220-2010-SLE-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL REGULA EL SISTEMA CORRECCIONAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA. (**PROPONENTES: Amarilis Santana Cedano; Charles Noel Mariotty Tapia; Julio César Valentín Jiminián**). **Depositada el 20/1/2011. Tomada en Consideración el 26/1/2011. Enviada a Comisión el 27/1/2011. Informe de Comisión Firmado el 16/3/2011. En Agenda el 16/3/2011. Informe Leído con Modificaciones el 16/3/2011. En Agenda el 23/03/2011. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 23/03/2011. En Agenda el 30/03/2011. Aprobada en Primera Con Modificaciones el 30/03/2011.**

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Segunda Lectura, el informe rendido por la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, referente al Proyecto de Ley Mediante el Cual se Regula el Sistema Correccional en la República Dominicana.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN SEGUNDA LECTURA

INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES

1. Iniciativa: 00161-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA LINEA NOROESTE (CORAALINO). **(PROPONENTES: Manuel de Jesús Güichardo Vargas). Depositada el 2/12/2010. En Agenda para Tomar en Consideración el 8/12/2010. Tomada en Consideración el 8/12/2010. Enviada a Comisión el 9/12/2010. Informe de Comisión Firmado el 30/3/2011. En Agenda el 30/3/2011. Informe Leído el 30/3/2011.**

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Primera Lectura, el Proyecto de Ley Mediante el Cual se Crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Línea Noroeste (CORALINO).

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN PRIMERA LECTURA

2. Iniciativa: 00182-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA BARAHONA-CORAABARAHONA. **(PROPONENTES: Edis Fernando Mateo Vásquez). Depositada el 14/12/2010. Tomada en Consideración el 20/12/2010. Enviada a Comisión el 21/12/2010. Informe de Comisión Firmado el 30/3/2011. En Agenda el 30/3/2011. Informe Leído el 30/3/2011.**

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Primera Lectura, el Proyecto de Ley Mediante el Cual se Crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Provincia de Barahona- CORAABARAHONA.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

3. Iniciativa: 00279-2011-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA SAN JUAN (CORAASANJUAN).
(PROPONENTES: Félix Ramón Bautista Rosario). Depositada el 8/3/2011. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/3/2011. Tomada en Consideración el 9/3/2011. Enviada a Comisión el 10/3/2011. Informe de Comisión Firmado el 30/3/2011. En Agenda el 30/3/2011. Informe Leído el 30/3/2011.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Primera Lectura, el Proyecto de Ley Mediante el Cual se Crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Provincia San Juan (CORAASANJUAN).

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

4. Iniciativa: 00098-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS, CAPITAL DE LA POESIA DOMINICANA.
(PROPONENTES: José María Sosa Vásquez). Depositada el 19/10/2010. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/10/2010. Tomada en Consideración el 20/10/2010. Enviada a Comisión el 21/10/2010. Informe de Comisión Firmado el 30/3/2011. En Agenda el 30/3/2011. Informe Leído con Modificaciones el 30/3/2011.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Primera Lectura, el Proyecto de Ley Mediante el Cual se Designa la Provincia San

Pedro de Macorís, Capital de la Poesía Dominicana.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

5. Iniciativa: 07063-2009-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL 22 DE MARZO DE CADA AÑO DÍA NACIONAL DEL AGUA. **(PROPONENTES: Cristina Altagracia Lizardo Mézquita).** Depositada el 13/11/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/11/2009. Tomada en Consideración el 24/11/2009. Enviada a Comisión el 25/11/2009. Informe de Comisión Firmado el 1/12/2010. En Agenda el 1/12/2010. Informe Leído con Modificaciones el 1/12/2010. En Agenda el 8/12/2010. Enviada a Comisión el 9/12/2010. Informe de Comisión Firmado el 30/3/2011. En Agenda el 30/3/2011. Informe Leído el 30/3/2011.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Primera Lectura, el Proyecto de Ley Mediante el Cual se Declara el 22 de Marzo de Cada Año, Día Nacional del Agua.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha

**20 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES

Iniciativa: 04119-2007-SLO-SE

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE DEFINE COMO GRUPOS PARLAMENTARIOS DE AMISTAD (GPA) A LAS ASOCIACIONES CONFORMADAS POR LEGISLADORES (SENADORA Y SENADORES,

DIPUTADAS Y DIPUTADOS) DE LA REPUBLICA DOMINICANA QUE PROPUGNAN EL ACERCAMIENTO ENTRE EL CONGRESO DOMINICANO Y LOS PARLAMENTOS DE OTROS PAISES. **Depositada el 25/9/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/9/2007. Tomada en Consideración el 25/9/2007. Enviada a Comisión el 26/9/2007.**

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Les explicaba a los honorables senadores que ya el Senador Juan Olando Mercedes dio lectura al informe de la Comisión Permanente de Administración e Interior en torno al Reglamento que regula la conformación de los Grupos Parlamentarios de Amistad, GPA; y que, al mismo tiempo, el Senador Rubén Darío Cruz dio lectura a un Proyecto de Resolución y que informamos que, del 16 al 18 del mes de abril, vamos a recibir una delegación de Senadores Franceses, a solicitud del Embajador de Francia en nuestro país. Si algún Senador o Senadora tiene alguna observación a este informe y al Proyecto de Resolución, es el momento para hacerlo. Nos visitarán aquí, en el Senado de la República y visitarán también, la Cámara de Diputados.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Buenas tardes, Honorable Presidenta en Funciones, honorables senadores. Casualmente, tuvimos contacto con la Embajadora Faxas, hablando sobre la visita de esos senadores franceses a la República Dominicana, surgió la idea de formar la Comisión de Amistad y se le hizo el planteamiento al Presidente del Senado, en un encuentro que sostuvimos en su despacho; creo que ahí estaba presente el querido amigo y Senador Rubén Darío Cruz y otros compañeros. Apoyamos la resolución y estamos de acuerdo con la misma; pero, como hay tan poco tiempo, creo que si se pondera proponer esa comisión para que se escoja, eso sería ganar tiempo, porque estamos en los aprestos del recibimiento, que es el lunes de Semana Santa y ya hemos hablado sobre esos aprestos; lo mejor sería que se forme la comisión, porque así, como disponemos de poco tiempo, vamos ganando tiempo con ese poco tiempo que queda, designando esa comisión.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Vamos primero a someter el informe y la Resolución, y luego pasamos a anunciar los nombres que conformarán la comisión para esos aprestos.

Sometemos a la consideración del Pleno Senatorial, el informe remitido por la Comisión Permanente de Administración e Interior en torno al Reglamento que regula la conformación de los Grupos Parlamentarios y al mismo tiempo sometemos el Proyecto de Resolución, dando lugar a la formación de esa Comisión Parlamentaria de Amistad Francia-República Dominicana.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Vamos a someter la comisión para esos fines, ya que hay que acometer una serie de jornadas. Pido la atención de los senadores y Senadora, por favor.

- PRIM PUJALS NOLASCO, PRESIDE,
- CARLOS CASTILLO ALMONTE,
- JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON,
- RUBEN DARIO CRUZ UBIERA,
- JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: A ver si se puede adicionar a una dama y al Senador Luis René Canaán.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Es que es una Comisión de cinco. El Senador Rubén Darío Cruz expresa sus excusas porque tiene una competencia en su comunidad y no puede estar presente; en ese caso, la Senadora Yvonne Chahín Sasso, proponen que pertenezca a esa comisión, y

ahí contamos con la representación femenina.

Sometemos a la consideración del Pleno Senatorial, la comisión integrada por los senadores:

- PRIM PUJALS NOLASCO, PRESIDE,
- CARLOS CASTILLO ALMONTE,
- JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON,
- YVONNE CHAHIN SASSO,
- JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN.

Los señores senadores y Senadora que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

18 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO.

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA: Buenas tardes. Pedirle a la Comisión ya designada, que de ser posible y como ustedes van a preparar el itinerario de esta comisión que nos va a engalanar con su presencia, del Parlamento Francés, si pueden incluir en el itinerario, eventualmente, un viaje, aunque el amigo Carlos Castillo y el propio Presidente de la Comisión, para fines de los preparativos, tengan que recurrir a otras instituciones del Estado, a ver si estos legisladores franceses pueden ser llevados de un brinquito, a una actividad muy importante que tiene el Senador Dionis Sánchez, que es una actividad que pone de relieve y de manifiesto lo que debe ser, en países como los nuestros, para que vean la realidad del Legislador dominicano en sus territorios, que tenemos que ser, a veces, gobierno, ministerios, legisladores, fiscalizadores, etc.; entonces, si ustedes pueden, esa actividad del Senador Dionis Sánchez, es una actividad que pretende promover y hacer que la gente descubra una de las provincias más hermosas de la República Dominicana y que además fue injustamente tratada en estos días con el tema de la langosta. Porque una fiesta de unos venezolanos, donde salieron unos enfermos, de ustedes saben qué, se

habían enfermado con langostas de Pedernales, cosa que es totalmente falsa. Así es que, por favor, tomen en cuenta eso a la hora de preparar el itinerario de estos parlamentarios. No sugiero que se haga una visita a la actividad del amigo Rubén, que ya es una actividad establecida, porque creo que en este momento Hato Mayor está más cerca y Pedernales sigue estando más lejos.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Se le entregará a la comisión los aspectos específicos de esa visita y ellos, desde luego, ponderarán esa sugerencia hecha por el Senador Charles Mariotty.

Con esta iniciativa terminamos la Sesión del día de hoy, y solicitamos entonces, el Pase de Lista.

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO
REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: No habiendo más nada que tratar, vamos a realizar el pase de lista final, para dar por concluidos los trabajos.

PASE DE LISTA FINAL

SENADORES PRESENTES: (21)

CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : PRESIDENTA EN FUNCIONES

RUBEN DARIO CRUZ UBIERA : SECRETARIO

JUAN OLANDO MERCEDES SENA : SECRETARIO

LUIS RENE CANAAN ROJAS

CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE

YVONNE CHAHIN SASSO

ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES

TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON

CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA

EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ

FELIX MARIA NOVA PAULINO

MANUEL ANTONIO PAULA

PRIM PUJALS NOLASCO

AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO

ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA

EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ

JOSE MARIA SOSA VASQUEZ

JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN

FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO

JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON

FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (10)

REINALDO PARED PEREZ

FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO

RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ

AMABLE ARISTY CASTRO

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA

DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO

AMARILIS SANTANA CEDANO

ARISTIDES VICTORIA YEB

HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: (01)

MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Se levanta la presente Sesión y se convoca al Pleno del Senado, para el miércoles, 13 de abril del presente año, a las 4:00 P. M.

SE CIERRA ESTA SESION,

HORA: 6:08 P. M.

CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MEZQUITA
Presidenta en Funciones.-

RUBEN DARIO CRUZ UBIERA
Secretario.-

JUAN OLANDO MERCEDES SENA
Secretario.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la Sesión más arriba indicada.

Lic. Inés M. Rodríguez Maldonado
Taquígrafa-Parlamentaria.

